

## HECHO RELEVANTE

Madrid, a 16 de junio de 2006

Muy Sr. mío:

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para conocimiento del público en general, el siguiente hecho relevante:

El día 15 de junio de 2006 ha sido aprobado el Folleto de Ampliación de capital de JAZZTEL por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Este folleto se encuentra a disposición de los accionistas en la página web de JAZZTEL y de la CNMV ([www.jazztel.com](http://www.jazztel.com) y [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es) respectivamente).

Como se informaba en el Hecho Relevante del pasado 9 de junio los accionistas actuales tienen derecho preferente a suscribir 1 acción nueva por cada 4 antiguas a un precio de 0,45 euros por acción. El plazo durante el cual se puede ejercer este derecho se extiende desde el día 20 de junio hasta el próximo 7 de julio, ambos inclusive.

Se recuerda que para tener derecho de suscripción preferente en la ampliación de capital, los accionistas deben figurar legitimados como tales en Iberclear o cualquiera de sus entidades participantes a las 23:59 horas del próximo 19 de junio.

Esta es la fecha en la que termina el plazo previsto para que los accionistas cuyas acciones no estén todavía incluidas en Iberclear o cualquiera de sus entidades participantes finalicen los trámites de inclusión.

Asimismo, JAZZTEL comunica que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha adoptado en el día de ayer el acuerdo de verificación previa a la admisión a negociación de acciones ordinarias de JAZZTEL representadas por anotaciones en cuenta por un total de 94.333.537 acciones. Dichas acciones corresponden a la ejecución de distintos planes de opciones sobre acciones concedidas a los empleados y directivos de JAZZTEL desde mayo de 2005, por un total de 12.415.837 acciones y a la emisión de acciones en virtud del contrato de financiación PACEO, por un total de 18.038.881 y 63.878.819 acciones tal como fue publicado en sendos Hechos Relevantes con fecha 9 de febrero y 4 de mayo respectivamente. Dichas acciones está previsto que sean admitidas a cotización hoy 16 de junio de 2006 en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, Valencia y Bilbao y en el Mercado Continuo (segmento Nuevo Mercado) y con fecha de efecto el próximo lunes día 19 de junio de 2006.

Atentamente,

Ramón Quintero Martín  
JAZZTEL p.l.c.

Contacto:

Relación con Inversores - JAZZTEL p.l.c.

Tel.: 900 804 900

Email: A través de la web de Jazztel - <http://www.jazztel.com/inversores/buzon.php>

Más información en : [www.jazztel.com/ampliacioncapital](http://www.jazztel.com/ampliacioncapital)

C/ Anabel Segura, 11

28108 Alcobendas – MADRID